COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 21/18

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2018, CON I.D.Nº 344.031 CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE FILTROS (COMBUSTIBLE, AIRE Y ACEITE) PARA MOVILES DE LA COMPAÑÍA (AD REFERENDUM).

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Independencia Nacional N°. 755, Edificio San Esteban, quinto piso, con la presencia de la Abog. María José Ibarra Olhagaray Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones, y el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

Los Encargados de la apertura de sobres, inician el acto con la recepción de las ofertas, haciendo constar que se han presentado las siguientes firmas:

1). AUTOMOTIVE S.A.I.E.
2). CESAR MOSTAFA REPUESTOS, representada por Mirta Anselma Caballero de Mostafa, con C.I.Nº 574.493.
3). AUTOMOVIL SUPPLY S.A.
4). PLUSAR S.A.
5) TAPE RUVICHA S.A.E.C.A, representada por Jorge Osmar Lugo Benítez, con C.I.Nº 879.214.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes, cuyas ofertas se leen a continuación:

1) **AUTOMOTIVE S.A.I.E,** presenta oferta parcial por un monto total de **G. 83.955.375. - (Guaraníes ochenta y tres millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientos setenta y cinco), I.V.A. Incluido, No cotiza los Ítems 26, 27, 34, 35, 41,** cotiza todos los demás Ítems.
2) **CESAR MOSTAFA REPUESTOS,** presenta oferta total por un monto de **G. 84.654.980. - (Guaraníes Ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta), I.V.A. Incluido, Cotiza todos los Ítems.**
3) **AUTOMOVIL SUPPLY S.A.,** presenta oferta total por un monto de **G. 64.635.185. - (Guaraníes Sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento ochenta y cinco), I.V.A. Incluido, Cotiza todos Ítems.**
4) **PLUSCAR S.A.,** presenta oferta parcial por un monto total de **G. 80.809.660. - (Guaraníes Ochenta millones ochocientos nueve mil seiscientos sesenta), I.V.A. Incluido. No cotiza los Ítems 4, 5, 6, 7, 8 , 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41, cotiza todos los demás items.**
5) **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A,** presenta oferta parcial por un monto total de **G. 27.491.000. - (Guaraníes Veinte y siete millones cuatrocientos noventa y un mil), I.V.A. Incluido. No cotiza los Ítems 2, 3, 20, 21, 24, 25, 27, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49, cotiza todos los demás items.**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21909/03, la verificación realizada en esta Acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponde al Comité Evaluador de Ofertas, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases y condiciones de la Contratación, La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS presentado por las firmas Oferentes a continuación:

Jorge Rivas Barrios
JEFE
Contrataciones Menores

Ma. José Ibarra Olhagaray
Gerente Operativo de Contrataciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Automotive S.A.I.E.	Cesar Moftafa Repuestos	Automovil Supply S.A.	Pluscar S.A.	Tape Ruvicha S.A.E.C:A.
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Automotive S.A.I.E.	Cesar Moftafa Repuestos	Automovil Supply S.A.	Pluscar S.A.	Tape Ruvicha S.A.E.C:A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**No Aplica**	Presenta	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	**No Aplica**	Presenta	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**No Aplica**	Presenta	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**No Aplica**	Presenta	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**	Presenta	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**No Aplica**	Presenta	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Automotive S.A.I.E.	Cesar Moftafa Repuestos	Automovil Supply S.A.	Pluscar S.A.	Tape Ruvicha S.A.E.C:A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta

Jorge Ruas B.
Jefe
Contrataciones Menores

Moftafa

Tape Ruvicha

Ma. José Ibarra Olhagaray
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC COPACO S.A.

III. Otros documentos.					
El Oferente deberá avalar su experiencia, mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) Contratos y/o facturas que guarden relación a los filtros requeridos en esta convocatoria,, los mismos podrán ser de instituciones públicas o privadas, en los años 2016 y 2017. En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada.	Presenta	*No Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio , según lo dispuesto por el Decreto Nº 9649 de fecha 07.09.12 que reglamenta la ley Nº 4558/11.La no presentación de las documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*
Fotocopia Certificación de Calidad ISO 9002 o Similar	*No Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

OBSERVACIONES:

La representante de la firma CESAR MOSTAFA REPUESTOS, solicita se deje constancia que las Empresas AUTOMOTIVE S.A.I.E.; AUTOMOVIL SUPPLY S.A., PLUSAR S.A.; TAPE RUVICHA S.A.E.C.A, presentan la carta Oferta y la Garantía de mantenimiento de ofertas dirigida a COPACO y en el Pliego la convocante es U.O.C. COPACO – COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES – S.A. dejando constancia que ambos documentos son sustanciales.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las Directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas con cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
D.G. Contrataciones Menores

Mirta de Mostafa
Cesar Mostafa R.

TAPE RUVICHA SAECA

Ma. José Ibarra Olagaray
Gerente de Contrataciones
UOC COPACO S.A.